

ALUMNADO QUE VA A CURSAR 1º DE ESO

Estimadas familias,

Del 7 al 26 de mayo se va a realizar la incorporación de nuevos usuarios al **BANCO DE LIBROS** para el curso 2026-27 o darse de baja en el mismo.

Procedimiento para darse de alta: Solo deben darse de alta aquellos/as alumnos/as que durante el presente curso escolar NO pertenecen al banco de libros.

1º Rellenar y enviar el formulario on line:

<https://forms.gle/jbqv8uyxG76yxWG19>

(7 a 26 de mayo)

(La cuota a pagar se realizará en el IES en el momento de realizar la matrícula).

2º Entregar el material del curso 2025-26 durante el mes de junio, cuando el colegio lo comunique.

Alumn@s pertenecientes actualmente al banco de libros:

1º Entregar el material del curso 2025-26 en el momento acordado.

Los que están adheridos al programa se considera que continúan a no ser que manifiesten lo contrario.

2º Abonar la cuota correspondiente al IES, según sus instrucciones. **(En el IES, no se abona en la cuenta del colegio)**

Procedimiento para darse de BAJA en el banco de libros:

1. Rellenar el formulario online

<https://forms.gle/JVzDJLo6E82m4JDL8>

C/Baleares, 4, 50620 Casetas (Zaragoza)

Email: cprmuzaragoza@educa.aragon.es

http://www.ceipricardomur.es

2. Entregar el material prestado en el momento acordado por el centro.

MUY IMPORTANTE

El alumno/a de 6º de E. Primaria que inicie sus estudios de ESO deberá abonar 29€. Será el IES el que indicará la forma de realizar el pago.

El pago se realizará en el momento de realizar la matrícula en el IES.

ESTOS ALUMNOS/AS **NO** DEBEN INGRESAR ESTA CANTIDAD EN LA CUENTA DEL CEIP RICARDO MUR.

SÍ DEBEN DEVOLVER LOS LIBROS EN EL COLEGIO.

ALUMNADO BECADO DE MATERIAL CURRICULAR DURANTE EL CURSO 2025/26:

El alumnado **becado de material** curricular puede optar entre el banco de libros o solicitar beca.

Se ENTREGARÁ EL BORRADOR DE MATERIAL CURRICULAR ÚNICAMENTE a aquellas familias que opten por solicitar las ayudas de material (y por lo tanto no opten a Banco de Libros).

Estos/as alumnos/as deberán entregar el material en buen estado al final del curso.

Si un alumn@ solicita ayuda de material curricular y le es denegada podrá adherirse al sistema de Banco de libros ANTES del primer día de actividades lectivas del curso 2026/27 cumpliendo las obligaciones del programa.